

MINUSCULAS

Por Terencio

ES verdad: hace falta un monumento al obrero cubano. El obrero es la base de la sociedad y en nuestra minúscula islita ha sufrido muchos engaños, muchas privaciones, muchas injusticias. Otrora eran los patronos los que se negaban a considerarlo como un ser humano. Ahora, muchos de sus dirigentes tratan de precipitarlos por derroteros equivocados. Sin embargo, cada día que pasa la clase proletaria gana en conciencia y madurez.

YA está en vigor la ley que prohíbe la enseñanza católica en la Argentina. Parece que la era de los mártires recomienza. Perón no sabe hasta dónde puede llegar la santa tozudez del católico. Pero lo sabrá pronto...

HA hecho mal, muy mal, el comité congressional del Partido Demócrata en aprobar una ponencia sobre la amnistía común. La famosa amnistía es definitivamente antipopular. Las cárceles hay que reformarlas, **PERO ES TOTALMENTE INJUSTO QUE LOS HOMBRES QUE NO HAN DELINQUIDO DIFRUTEN LA MISMA LIBERTAD QUE LOS QUE HAN DELINQUIDO.**

¿TERMINARA alguna vez la era de las bombas? Acaba de estallar una en una peletería. Destrozó siete vidrieras y parte de techo. Gracias a Dios, no se registraron ni muertos ni heridos. ¿Pensarán los que ponen bombas el daño que pueden hacer a los inocentes? El que pone una bomba nunca es un valiente, nunca se enfrenta con su adversario. Parece mentira que se produzcan estos actos de barbarie en un medio que se dice civilizado!

ESPANA rendirá un bello homenaje a Finlay. Es de esperar que los intelectuales (????) cubanos atacados de hispanofobia protesten inmediatamente del referido homenaje, alegando que no hay derecho, etc., etc... Después del ridículo testierro de la estatua de Fernando VII, cualquier cosa puede aguardarse...

MUY digna de elogios ha sido la idea del Patronato del Teatro de crear un concurso anual que lleve el nombre de Luis de Soto. Luis de Soto era un maestro ejemplar, un perfecto caballero, y un gran animador de las instituciones artísticas. Al Patronato del Teatro dedicó muchos afanes y muchos desvelos.

M. J. J. 3/55



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA